

FORMATO AIR EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Público Descentralizado: INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO	Título de la propuesta regulatoria: ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
Enlace de Mejora Regulatoria: EFRAÍN ZARZA VALDÉS	Fecha de aprobación por el Comité Interno: 2021-03-11	
Punto de contacto: Teléfono: (722) 236.29.09 Ext. 54012 Correo: uni.modernizacion@ifrem.gob.mx		
I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria. REFORMAR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, AFÍN AL PLAN DE DESARROLLO ESTATAL 2017-2023, A EFECTO DE PROPORCIONAR A LA SOCIEDAD MEXIQUENSE UN GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE, QUE CUBRA LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS QUE EXIGA LA ÉPOCA Y EL DINAMISMO QUE ESTAMOS VIVIENDO EN LA ACTUALIDAD		
2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria. EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN GACETA DEL GOBIERNO EL DÍA 03 DE ABRIL DE 2008, SE ENCUENTRA DESFASADO A LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO, TODA VEZ QUE DESDE SU PUBLICACIÓN EN GACETA DEL GOBIERNO EN 2008, NO HA SIDO REFORMADO, RAZÓN POR LA QUE SU REFORMA ES NECESARIA		
3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria. ACTUALIZAR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN GACETA DEL GOBIERNO EL DÍA 03 DE ABRIL DE 2008, ACORDE A LAS NECESIDADES ACTUALES		
II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera. AL SER UNA LEGISLACIÓN INTERNA, ESTA NO IMPONE CARGAS TRIBUTARIAS NI REQUISITOS ADICIONALES A LOS YA ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN REGISTRAL APLICABLE.		
5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X

Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

PLAN DE DESARROLLO ESTATAL 2017-2023-<https://edomex.gob.mx/sites/edomex.gob.mx/files/files/PDEM%202017-2023%20PE.pdf>

LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig241.pdf>

LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig103.pdf>

REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig302.pdf>

MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2014/nov031.PDF>